

La decisión ya fue acordada entre el ministro de la cartera, Emilio Santelices, y el Presidente:

Salud retomará y modificará antiguo proyecto de ley para avanzar en la reforma a las isapres

Secretario de Estado confirmó que antes del 31 de enero se enviará una indicación sustitutiva a la iniciativa impulsada en el primer gobierno de Piñera y que se tratará de una modificación al financiamiento del sistema completo, incluyendo a Fonasa.

MAX CHÁVEZ Y NADIA CABELLO

Luego de cinco meses de trabajo y análisis técnicos, el Gobierno decidió que su reforma a las isapres se materializará a través de una indicación sustitutiva a un antiguo proyecto de ley que está en el Congreso desde el anterior período del Presidente Sebastián Piñera.

Así lo confirmó el ministro de Salud, Emilio Santelices, quien aseguró que "hay muchas cosas del proyecto anterior que tienen su mérito y hay bastante discusión adelantada. Los mismos parlamentarios tienen la voluntad de que así sea". Por eso, añadió, "es oportuno enviar una indicación sustitutiva".

Ese proyecto de ley, que está en segundo trámite constitucional, tenía los mismos objetivos que el actual Gobierno se ha trazado: terminar con las discriminaciones e introducir solidaridad en el sistema privado.

La iniciativa anterior, que se envió cuando Jaime Mañalich era ministro, creaba un plan garantizado de salud para todos los cotizantes, establecía copagos máximos y creaba un fondo de compensación de riesgo entre las isapres. Esto último se refiere a que las cotizaciones de todos los afiliados se reúnen en un pozo y luego se reparten de acuerdo al riesgo de cada cartera.

Los plazos

La eventual reforma a las isapres se ha visto presionada por una serie de pronunciamientos de distintas entidades, que han criticado las discriminaciones



ENCUENTRO.— Hasta la casa del diputado Sebastián Torrealba llegó anoche el ministro de Salud, Emilio Santelices. Allí, el secretario de Estado detalló los lineamientos de la próxima reforma a parte de la bancada de RN.

“Creemos que, dada la importancia que tiene este proyecto para la población, es oportuno enviar una indicación sustitutiva”.

EMILIO SANTELICES
Ministro de Salud

del sistema, como el Tribunal Constitucional y las cortes de Apelaciones y la Suprema.

Ante ello, el Gobierno ha dicho que el proyecto se enviará al Congreso antes de que termine el 2018. Faltando solo un mes y cuatro días para que finalice el año, ahora Santelices afirma que "yo prefiero hablar del término de este período legislativo, que es el 31 de enero (de 2019)".

Ayer, Santelices se reunió du-

rante varias horas con el mandatario, para afinar detalles de la reforma, y por la noche asistió a una reunión con parlamentarios de Renovación Nacional en la casa del diputado Sebastián Torrealba.

Allí, el ministro adelantó algunos detalles y, por ejemplo, sostuvo que los cambios no solo serán para las isapres, sino que "esta es una reforma al financiamiento de la salud, con ejes centrales incor-

porando solidaridad".

Por lo mismo, también Fonasa deberá mejorar su gestión, como por ejemplo, fortalecer la posibilidad de libre elección. Para eso, el ministro plantea que uno de los cambios que se buscarán será dar la posibilidad de comprar bonos y atenderse en el sector privado a quienes están

Intendencia de Fondos y Seguros rechazó reclamos por circular que ordenaba bajar precios de planes

Hace poco más de un mes, la Superintendencia de Salud emitió una circular con la que buscaba solucionar un problema que según el superintendente Ignacio García-Huidobro ha afectado a cerca de 125 mil afiliados a isapres.

El problema se generó luego que en 2010 un fallo del Tribunal Constitucional (TC) congelara las tablas de factores de riesgo, con las cuales las isapres calculan los precios de sus planes según sexo y edad de sus afiliados.

Eso se tradujo en que a miles de beneficiarios que en ese momento estaban en un rango etario de alto riesgo (mujeres en edad fértil y niños menores de dos años), cuando dejaron de estarlo, no se les bajó el precio de su plan con el argumento de que las tablas estaban congeladas y pagaron de más durante años.

A menos de un mes de que se publicara la circular, las isapres apelaron mediante un recurso de reposición donde exponían que hacer efectiva la reducción de precios podría poner en

riesgo su estabilidad económica. Entonces, la superintendencia anunció que la aplicación de la circular quedaría suspendida mientras se resolvieran estos reclamos.

Pero ayer, la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud de la Superintendencia de Salud anunció que "rechaza en todas sus partes los recursos de reposición presentados por la isapres".

Ahora el superintendente debe pronunciarse para resolver los recursos, lo que debería suceder en las próximas tres semanas.

"Tenemos que hacer los análisis correspondientes para pronunciarnos", dijo Ignacio García-Huidobro, quien recaló que la circular "está plenamente vigente; lo que hemos dicho es que no empieza la aplicabilidad hasta que se resuelvan estas apelaciones".

Igualmente, si el superintendente confirma la decisión de la Intendencia de Fondos y rechaza los reclamos de las aseguradoras, estas podrían acudir a tribunales.

en el tramo A de Fonasa, que son las personas de menores recursos que hoy no pueden hacerlo.

Anoche, en la conversación con los parlamentarios, Santelices se refirió también al hermetismo con el que se ha tratado la reforma.

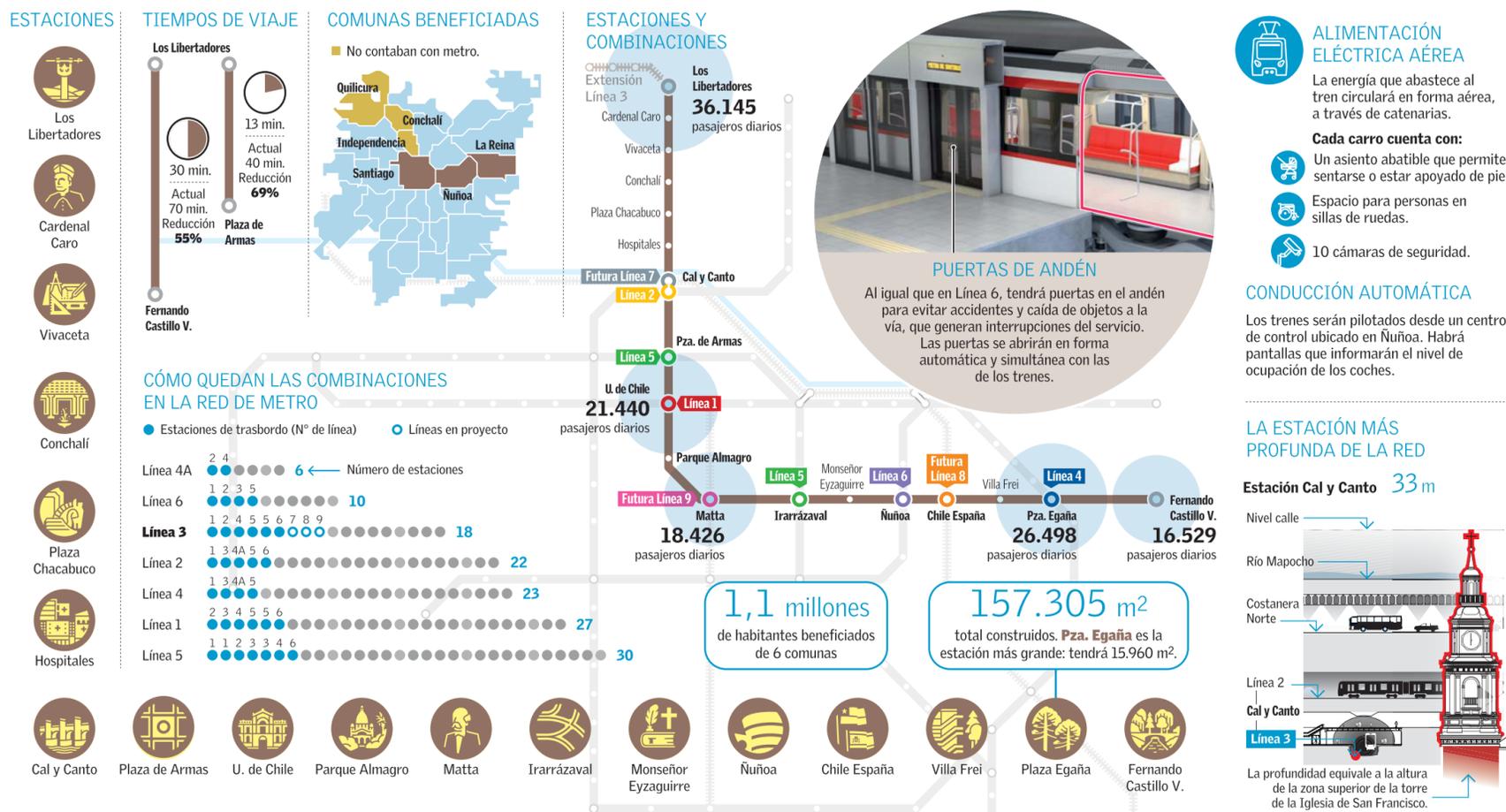
"Aquí les doy una explicación: hemos trabajado durante cinco

meses, de manera bastante críptica (...). Nosotros quisimos trabajar primero con equipos técnicos para ver si esto flotaba, si los números daban, para después ya abrir esta conversación sobre la base que compartimos el objetivo", dijo.

La reunión con RN se desarrolló justo antes del Encuentro Nacional de Salud, que organiza la Asociación de Isapres y que tendrá lugar hoy en Casa Piedra.

EN TABLA
La comisión de Salud del Senado discutirá el proyecto antiguo el 11 de diciembre.

Detalles del proyecto que se inaugurará



Fuente: Ministerio de Transportes y Metro.

EL MERCURIO

Se espera que en enero comience a funcionar la vía que unirá las comunas de Quilicura y La Reina en 30 minutos

Metro: Línea 3 inicia última fase de marcha blanca

Contó con una inversión de más de US\$ 1.700 millones, y adelantan que el personal se capacitó en la Línea 6, que cuenta con la misma tecnología.

JAVIERA HERRERA

Los planes eran que en 1985 la Línea 3 del metro comenzara a construirse. Pero el terremoto obligó a destinar los recursos a la reedificación de varias ciudades. Luego, con el crecimiento de Santiago hacia nuevas zonas, como el suroriente, se priorizaron otras líneas, como la 5 y la 4", dice la ministra de Transportes, Gloria Hutt.

Por eso, asegura que la inauguración de la obra —anunciada

RÉCORD
La estación Cal y Canto será la más profunda de la red, a 33 metros de profundidad. Hoy, Los Leones es la más honda, con 28 metros.

para enero— "viene a suplir un anhelo de más de 30 años para los vecinos de la zona norte, de La Reina y del entorno de la avenida Irrazával, un importante eje de la ciudad que no contaba con metro pese a su desarrollo inmobiliario y comercial".

La vía, que unirá Quilicura

con La Reina en 30 minutos, está en la fase final de su marcha blanca y los trenes que cuentan con conducción automática ya recorren las 18 estaciones. De hecho, se espera que hoy las visite el Presidente Sebastián Piñera.

Louis de Grange, presidente de Metro, comenta que se hizo

una inversión superior a los US\$ 1.700 millones, y que el personal que trabajará en esta red "se ha estado preparando en la Línea 6, por lo que ya está operando día a día. Esto posibilita un entrenamiento operativo que nos permitirá abordar el inicio de la operación con más experiencia".

Durante las primeras semanas de la Línea 6 (que une Cerrillos con Providencia), esta mostró algunos problemas de funcionamiento, debido principalmente

a cortes de energía.

Una característica de esta nueva parte de la red es que ya tiene programada una prolongación. "La línea actual cumple la necesidad principal de conexión y la extensión la optimiza. Comenzará a construirse el próximo año hasta sectores de Quilicura que hoy no cuentan con metro y problemas de accesibilidad", adelanta Hutt.

La extensión sumará tres estaciones y 3,8 km a los 22 km del trazado original, y se espera que esté lista en 2022.